

Pacto de Productividad en el Foro “Perspectivas de la Inclusión Laboral y en Educación Superior para Comunidades Sordas de Antioquia”.

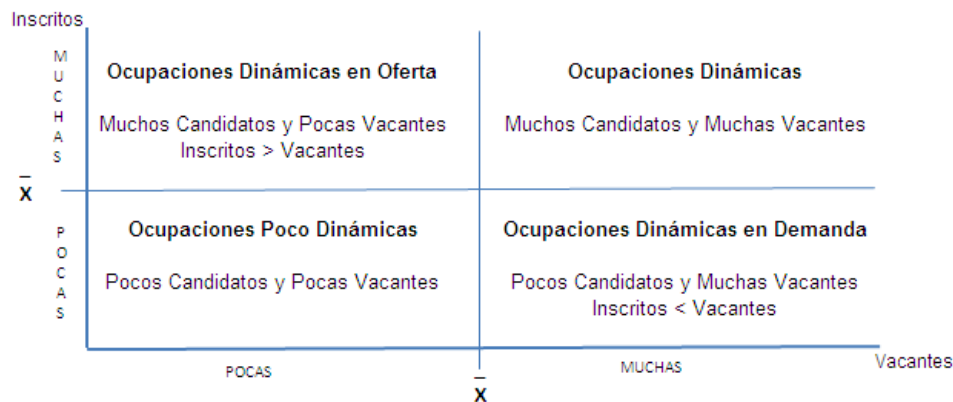
Presentación del Programa en el Foro “PERSPECTIVAS DE LA INCLUSIÓN LABORAL Y EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA COMUNIDADES SORDAS DE ANTIOQUIA”. El cual tiene por objetivo dar a conocer algunas propuestas a nivel académico y laboral que se oferta para la población sorda en Medellín y el área metropolitana, dirigido a egresados, estudiantes sordos de 10º y 11º de Antioquia, familias de sordos, docentes, profesionales, instituciones y personas interesadas.

1. Formación para el trabajo

a. Durante el proceso de preselección de cursos a ofertar en Medellín, el Programa Pacto de Productividad promovió una reunión con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Secretaria de Bienestar Social, El Programa Red Medellín Incluye y la Secretaría de Desarrollo Social en la cual se analizaron documentos como:

- Noti-empleo del Observatorio laboral del Sena.
- Inteligencia de mercados del Observatorio Laboral del Sena.
- Encuesta de expectativas de empleo de Manpower.
- Conclusiones panel de tendencia del empleo en Medellín.

En el análisis de la información del observatorio laboral del Sena se tuvo en cuenta primordialmente los cuadrantes de ocupaciones dinámicas y ocupaciones dinámicas en demanda.



El estudio de los documentos antes mencionados permitió preseleccionar los primeros cursos acorde con la demanda del sector empresarial local:

- Técnica en sistemas.
- Técnico informador turístico.
- Técnico en cocina.
- Técnico en contact center.
- Técnico auxiliar en servicio al cliente.

- Técnico en electricidad.
- Técnicas manuales corporales (masoterapia).
- Técnico en ventas.
- Técnico en mesa y bar.
- Curso complementario en mercadeo y ventas.
- Curso complementario en servicio al cliente.
- Curso complementario en operaciones logísticas.
- Curso complementario en estilista y afines.
- Curso complementario o técnica en marroquinería.

Los requisitos para acceder a la formación técnica son:

- Escolaridad: grado 9º.
- Proceso de selección.

Los requisitos para acceder a la formación complementaria son:

- Competencias básicas desarrolladas (5º de primaria).

Estos cursos deben ser validados en reunión con las diferentes Asociaciones de Personas con Discapacidad e Instituciones de Rehabilitación. Adicionalmente las empresas vinculadas al Programa son otra fuente de validación y selección de cursos acorde con la demanda del mercado laboral.

- b. Gracias al apoyo del SENA, se llevo a cabo un estudio situacional con respecto a las medidas de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad. El documento final incluyó información sobre:
- Servicios y programas ofrecidos a personas con discapacidad.
 - Estadísticas de vinculación de personas con discapacidad.
 - Barreras físicas, administrativas, actitudinales, tecnológicas, comunicacionales, etc.
 - Oportunidades y fortalezas.

A través del análisis de esta información se identifico la necesidad de establecer las siguientes acciones puntuales:

- Aunque se han adelantado intervenciones puntuales para eliminar algunas barreras arquitectónicas, se debe mejorar la accesibilidad a los diferentes Centros de Formación del Sena: baños, ascensores, rampas, salones y salas de conferencias.

- Adaptaciones tecnológicas en la plataforma del Servicio Nacional de Empleo que busca registrar y servir a la población con discapacidad.
- Se requieren intérpretes de lengua de señas cualificados.
- Es necesario garantizar herramientas tecnológicas como el Jaws para facilitar el acceso a la información a las personas con limitación visual.
- Es necesario sensibilizar y formar a más funcionarios y docentes en relación a la comunicación con personas con limitación auditiva y cognitiva.

